DISCURSO DEL PRESIDENTE IVÁN DUQUE EN LA INSTALACIÓN DEL

CONGRESO DE COLOMBIA - 20 DE JULIO DE 2019

Fuente: Presidencia de la República

Quiero empezar por agradecer a Dios en este día. Es motivo de honor y orgullo para mí estar de nuevo en este Salón Elíptico del Capitolio en el día de conmemoración de nuestro grito de Independencia. Regreso al Congreso de la República para dirigirme a ustedes como Presidente de los colombianos con el mayor respeto por este recinto solemne de la democracia.

Desde uno de los escaños de este Parlamento defendí las mismas ideas y visión de país que hoy desarrollo desde el gobierno.

Ideas que son un mandato. Mandato que es orgullo y servicio, compromiso y sacrificio, trabajo duro y diálogo social transformador. Nuestro gobierno escucha, actúa y cumple.

Balance legislativo

Quiero saludar a los congresistas de los partidos de la Coalición de gobierno e independientes-Centro Democrático, Conservador, Mira, Colombia Justa Libres, La U, Liberal y Cambio Radical.

Asimismo, envío un saludo respetuoso a los partidos de oposición. Ese mismo respeto me lleva a reiterarles que no reconozco enemigos ni contendores políticos. Mi deseo es gobernar para todos y con todos los colombianos.

Once meses de trabajo conjunto entre Gobierno y Congreso, que hoy agradezco y reconozco, generaron la aprobación de un portafolio de proyectos de ley y actos legislativos, incluidos los de iniciativa parlamentaria.

¡Gracias a los congresistas que acompañaron con su voto nuestras propuestas!

Bicentenario

Honorables Congresistas, este año del Bicentenario nos brinda una oportunidad de revivir tanto el sentir de unión nacional como el orgullo patrio que marcó ese momento histórico.

Nos enseña sobre cómo levantarnos ante las adversidades y ser siempre una nación laboriosa, valiente y resiliente. Una sociedad lista para asumir con grandeza las tareas de sembrar los cimientos para los próximos 200 años de nuestra vida republicana.

Somos con orgullo el gobierno del Bicentenario. Reitero mi invitación a todos los colombianos a aprovechar este momento de reflexión colectiva para construir juntos la nueva historia de Colombia.

El pacto por Colombia

Ese futuro que queremos es de todos. Por eso el pasado 7 de agosto le propusimos a Colombia un camino concentrado en soluciones y no en agresiones, y en propuestas y no en protestas, un camino que construye País.

Propusimos un pacto que ponga primero a los pobres y que ya hoy tiene una hoja de ruta: nuestro Plan Nacional de Desarrollo Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad.

Este Pacto se construye desde tres pilares fundamentales: la Equidad, la Legalidad y el Emprendimiento. Me complace decirles que en estos 11 meses ya empezamos a recorrer ese camino con logros tangibles que han transformado la vida de millones de colombianos.

Nosotros no dejamos de trabajar con convicción y con esfuerzo porque Colombia no Para.

Equidad

El pasado 7 de agosto, en la histórica Plaza de Bolívar, le prometimos a Colombia que todos nuestros esfuerzos y nuestras iniciativas estarían orientados a la Equidad. ¡Y estamos cumpliendo!

Por Equidad entendemos el cierre de brechas entre ricos y pobres y la generación de oportunidades para todos. Por eso, tenemos claro que Nuestro rumbo es el Crecimiento con Equidad.

Aprobamos el presupuesto más alto para la Educación que ha visto Colombia y nuestro programa Generación E está abriendo las puertas de las aulas universitarias a muchos jóvenes para que cumplan sus sueños de estudiar.

Ya son 47 mil jóvenes en condición de vulnerabilidad económica, provenientes de 992 municipios, quienes hoy están llegando gratuitamente a la educación superior.

En cuanto a la jornada única este año llegaremos 1.125.000 estudiantes en todo el territorio nacional. Seguimos trabajando de la mano del SENA para llegar a la meta de 650 mil jóvenes con doble titulación: en una mano el diploma de bachiller y en la otra el de técnico.

También Aumentamos en 45 por ciento los recursos del Programa de Alimentación Escolar (PAE) para llegar a 5,6 millones de niños este año. Recursos que se destinarán efectivamente a una mejor nutrición de los niños y no a los bolsillos de los contratistas. ¡No descansaremos hasta lograr que los niños colombianos tengan en sus colegios públicos los nutrientes necesarios para desarrollar su potencial!

Por Equidad también entendemos sanear las finanzas del sector salud y lo estamos cumpliendo con el Acuerdo de Punto Final, gracias al cual inyectaremos recursos superiores a los \$7 billones.

Fortalecimos los hospitales públicos con el Programa de Acción Inmediata que invirtió \$187 mil millones para infraestructura, saneamiento financiero y atención a migrantes. Hoy podemos decir que, a pesar de las dificultades que persisten, San Andrés, Tumaco, Maicao, Buenaventura, Valledupar, Quibdó, Puerto Carreño y Leticia ya están experimentando positivos cambios en el servicio de salud.

Le prometimos a Colombia castigar los abusos de las EPS y con ayuda de este Congreso aprobamos la ley que le da dientes a la Superintendencia de Salud para sancionar a las EPS que prestan un mal servicio.

La Equidad también implica el acceso a la vivienda. Más de 61 mil hogares del programa Casa Digna, Vida Digna hoy han mejorado sus pisos, arreglado sus baños, pintado sus fachadas y fortalecido los cimientos del bien más preciado para los colombianos: la casa propia. Más de 54 mil familias se han beneficiado de los subsidios del programa Mi Casa Ya para cumplir el anhelado sueño de asegurar un techo donde vivir.

Más de 140 mil hogares en los 32 departamentos ya están inscritos en el programa Semillero de Propietarios para que dejen atrás el arriendo eterno y, con el apoyo del Estado y su propia disciplina de ahorro, se conviertan en propietarios.

Las casas de cientos de miles de familias que hoy hacen parte de nuestra agenda de vivienda son el testimonio permanente de cómo se construye una Colombia con menos brechas y más dignidad.

Por Equidad entendemos la tarea de conectar al mayor número de colombianos al internet porque Más Conectividad es Más Equidad.

La ley de modernización de las TIC, aprobada por este Congreso, nos permitirá llegar en cobertura de banda ancha al 70 por ciento de la sociedad colombiana para el año 2022, entre otros beneficios.

La Equidad se materializa cuando el Estado llega a las zonas más apartadas con los servicios públicos más básicos como el de la luz eléctrica. Durante este primer año de Gobierno, 16 mil familias recibieron energía a través del Plan Nacional de Electrificación Rural, que incluye paneles solares familiares. Una verdadera revolución social.

La luz está cambiando vidas y también salvándolas. Hace unas semanas inauguramos en Crucito, vereda de Tierra Alta en Córdoba, un proyecto de paneles solares que provee energía por primera vez a las familias de ese corregimiento. En ese mismo lugar, meses atrás, habíamos llorado la muerte de unos niños en un incendio producido por una vela. Soluciones similares estaremos llevando en las próximas semanas a Cartagena del Chairá en Caquetá y a Taraira en Vaupés, por solo mencionar dos ejemplos.

Vamos a llegar a 100 mil nuevos usuarios para que los niños no tengan que estudiar con velas ni las madres cocinar con leña.

La defensa del medio ambiente también contribuye a la Equidad.

¡Somos los protagonistas de una agenda de Transformación Energética enfocada en las energías renovables!

Nos comprometimos el pasado 7 de agosto a crecer en energías renovables y a impulsar los carros eléctricos. Esta revolución energética es una realidad: con la subasta de cargo por confiabilidad aseguramos 1.398 Megavatios de capacidad instalada, 28 veces más que lo que recibimos. En abril pasado inauguramos en El Paso, Cesar, la planta de energía renovable más grande del país, capaz de generar más de 86 Megavatios.

También acabamos de sancionar la ley que otorga incentivos para el uso de vehículos eléctricos de la cual fui coautor durante mi paso por el Congreso. Esta iniciativa legislativa estimulará la movilidad sostenible y contribuirá a la reducción de emisiones contaminantes.

Estamos honrando la propuesta que le hicimos a toda Colombia de proteger los bosques, las selvas, las cuencas, los páramos, la riqueza submarina y nuestras montañas. Logramos la reducción del 10 por ciento de la deforestación en el 2018 con respecto al año anterior. Lanzamos la primera estrategia de Economía Circular en América Latina para poder ejecutar nuestra política de conservar produciendo y producir conservando. También firmamos hace pocos días la ley 1968 que prohíbe el uso del asbesto a nivel nacional a partir del año 2021.

La premisa de "Concluir, concluir y concluir" que le ofrecimos a los colombianos es hoy una realidad.

Sin infraestructura vial que conecte a nuestras regiones, no podemos hablar de Equidad. Destrabamos y reactivamos 21 proyectos viales estratégicos de los 29 que recibimos paralizados por marañas jurídicas. Por ejemplo, hace unos días logramos el cierre financiero de la vía Pasto-Rumichaca, un proyecto de un valor cercano a los 3 billones de pesos.

Fortalecimos el sistema de regalías con la aprobación del Presupuesto Bienal de Regalías con un crecimiento del 67 por ciento. Con el trabajo en equipo entre el gobierno Nacional, alcaldes, gobernadores y el Congreso, desde el 7 de agosto, hemos logrado aprobar más de 2.280 proyectos por cerca de \$7 billones. Iniciativas que generarán empleo, bienestar y desarrollo en distintas comunidades a lo largo y ancho del territorio nacional.

Nos comprometimos en impulsar la innovación, la ciencia y la tecnología y apoyamos la creación del Ministerio para esos temas. Estamos desarrollando una agenda de transformación digital que ha permitido que grandes empresas de tecnología estén instalando algunas de sus operaciones regionales en nuestro país. Convocamos la Comisión de Sabios con expertos nacionales e internacionales en 8 áreas claves del conocimiento para que nos den recomendaciones que permitan mejorar nuestras capacidades tecnológicas.

Le dijimos a los colombianos que la Equidad significa también apostarle a la cultura y al deporte. Incrementamos en un 67 por ciento el presupuesto del Programa Nacional de Estímulos y apoyamos la creación del Ministerio del deporte que no sólo fortalecerá la alta competencia sino también hará del deporte un vehículo de promoción del talento para poder enfrentar muchos riesgos que se ciernen sobre nuestra juventud.

Estos cambios sociales son una realidad por todo el país y además nos traen una gran inspiración.

Legalidad

Apreciados Congresistas, el 7 de agosto le prometimos a Colombia que trabajaríamos por construir un país con Legalidad.

No podemos cerrar los ojos ante los inmensos desafíos que recibimos: grupos armados de crimen organizado azotando la geografía nacional, un crecimiento desbordado de cultivos ilícitos, un aumento en los homicidios de los líderes sociales, un fortalecimiento de las bandas

de narcotráfico, una sensación de inseguridad en muchas ciudades y un rechazo social inequívoco a la corrupción.

Esta es una realidad que ya estamos enfrentando desde las regiones y escuchando a las comunidades en los 56 consejos locales de seguridad que realizamos este año. Los índices de seguridad en todo el territorio nos indican que nuestro esfuerzo ya empieza a dar frutos, pero debemos seguir trabajando en todos los territorios y enfocándonos en delitos con alto impacto en la ciudadanía y en las nuevas amenazas de la criminalidad.

En esta lucha contra la criminalidad hemos contado con el compromiso irrestricto y el amor de Patria de los soldados y policías de Colombia que todos los días protegen nuestra vida, honra, bienes y libertades. También estamos comprometidos con ellos, con su bienestar y con su protección.

¡Son nuestros héroes!

Son los que nos brindan la seguridad sin la cual ni la Justicia, ni la Equidad ni el Emprendimiento se sostienen. Aprovecho para saludar a los comandantes de las Fuerzas Armadas y de Policía, sin cuyo liderazgo sería imposible alcanzar tan positivos resultados como los que hemos logrado durante este año.

¡Todos los colombianos estamos orgullosos de nuestra Fuerza Pública!

Lanzamos la política "Ruta Futuro" contra las drogas, una estrategia integral que enfrenta desde el cultivo hasta el tráfico y el consumo, desde políticas de interdicción hasta la atención al adicto. Estamos convencidos que con coca no hay paz sostenible para nuestro país.

¡A más coca, menos paz!

Nos comprometimos a ser más efectivos en la erradicación de los cultivos ilícitos porque heredamos un área superior a las 200 mil hectáreas. En este 2019, por primera vez en 7 años, el área de cultivos ilícitos frenó su crecimiento exponencial y hemos erradicado y sustituido más de 80 mil hectáreas en lo corrido del gobierno.

Acatamos la decisión de la honorable Corte Constitucional de aclarar las condiciones para la aspersión aérea de esos cultivos. Agradecemos la posibilidad de contar con una potente herramienta en este esfuerzo contra el narcotráfico y cumpliremos con los requisitos ambientales y sociales necesarios. Mantendremos la combinación de las distintas herramientas que hoy empleamos en la lucha antidrogas.

Las drogas son el combustible de los Grupos Armados Organizados que seguimos persiguiendo. No sólo hemos capturado más de 1.200 de sus miembros terroristas, sino que cabecillas como "Guacho", "Rodrigo Cadete", "Chucho Mercancía", "David", Negro Edward, Mordisco, Elefante, Pichi, Cole, entre otros, han caído en operaciones exitosas de la Fuerza Pública.

Nos comprometimos a perseguir a los jíbaros que envenenan nuestra juventud. Por eso seguimos aplicando, al amparo de Código de Policía y con respeto por las decisiones judiciales, el decreto que firmamos para combatir el microtráfico especialmente en espacios públicos, entornos escolares, parques y calles. La Policía ha intervenido más de 42 mil entornos

educativos y más de 34 mil parques. No nos cansaremos de buscar la protección de nuestros menores de edad.

¡Necesitamos una Colombia que le diga No a la drogadicción como el destino de nuestros jóvenes!

Congresistas, la legalidad también es la defensa de los niños. Cada día en nuestro país menores de edad sufren vejaciones y abusos. El primer día de nuestro gobierno le dijimos al país que perseguiríamos a los violadores y asesinos de niños y niñas. Por eso, impulsaremos la propuesta de cadena perpetua para los agresores y abusadores de los más vulnerables de nuestra sociedad. Este es un debate que debemos dar en el marco de la democracia y donde el Congreso será protagonista.

¡Nuestra guía en esta discusión es una: el artículo 44 de la Constitución Política de Colombia en el cual los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás! No más abusos. No más violaciones. Unidos vamos a derrotar ese flagelo.

Le prometimos a Colombia que impediríamos que el narcotráfico y el secuestro fueran considerados conexos al delito político. Este Congreso aprobó el acto legislativo, de iniciativa del gobierno, que avanza en esa dirección. Nunca más los traficantes de droga y los secuestradores podrán enmascarar sus actividades criminales bajo ropajes ideológicos.

Apreciados congresistas, aprovecho para agradecer la aprobación de varias iniciativas legislativas que contribuyen a la Legalidad. Hablo de la ley del abigeato que endurece las penas para este delito que históricamente ha afectado al campo colombiano. También agradezco la aprobación de la ley del veterano. Esta ley enaltece, reconoce y le brinda oportunidades a quienes defienden y han defendido a Colombia.

¡Todo nuestro país tiene una inmensa deuda de agradecimiento con los miembros y ex miembros de la Fuerza Pública!

También debo mencionar la reforma a la ley 418 de Orden Público que crea las Zonas Estratégicas de Intervención Integral. Con ellas llegaremos a las regiones afectadas por la criminalidad y la violencia con una acción integral de todo el aparato estatal.

La legalidad, apreciados Congresistas, también significa estar comprometidos con la derrota a la corrupción.

Hoy ya son realidad varias medidas efectivas de transparencia como el decreto de "pliegos tipo" para el sector de infraestructura y la ley de rendición de cuentas para congresistas y servidores públicos. También firmamos la directiva presidencial para que los altos funcionarios del Gobierno publiquen sus declaraciones de renta y así estemos disponibles para el escrutinio ciudadano.

Somos conscientes que el combate contra los corruptos es una tarea de todos los días donde no nos podemos dar el lujo de detenernos. Los colombianos así lo esperan y lo están demandando. Por eso hoy radicaremos ante el Congreso un nuevo proyecto anticorrupción, concertado con la Fiscalía General de la Nación y las distintas fuerzas políticas.

Así como rechazamos la corrupción, repudiamos los asesinatos de los líderes sociales. Cuando tomé posesión denuncié esta situación que ya estamos enfrentando desde el Plan de Acción Oportuna (PAO). Hemos reducido el 35 por ciento de las muertes de líderes en lo corrido del gobierno en comparación con el periodo anterior.

¡Queremos acabar con esa tragedia de raíz, pero enfrentamos poderosos enemigos!

En la mayoría de los casos los asesinos de líderes son criminales de los grupos armados ilegales como lo comprueba el notable esfuerzo de esclarecimiento de la Fiscalía. Seguiremos persiguiendo a esas organizaciones delincuenciales porque el Gobierno Nacional hará todo lo que deba hacer por preservar y proteger la vida de todos los colombianos.

¡En la Colombia que estamos construyendo, nadie puede sentir temor de expresar sus ideas y proteger los intereses de su comunidad!

Uno de los grupos afectados por estos crímenes son las Juntas de Acción Comunal. Acompañé el Congreso Nacional de la Acción Comunal donde por primera vez asistió un Presidente de la República. Lanzamos el Banco de Acciones Comunales como muestra de nuestro compromiso con el liderazgo local.

La Legalidad, apreciados Congresistas, implica firmeza absoluta con el terrorismo.

El 7 de agosto anuncié a los colombianos una evaluación juiciosa y responsable de los 17 meses de conversaciones de paz con el ELN que había desarrollado el gobierno anterior. Tras esa evaluación encontramos que este grupo no sólo había continuado con sus acciones terroristas sino también había secuestrado y asesinado colombianos en ese mismo período.

Mantuvimos nuestras condiciones para un proceso creíble: el cese de todas las actividades criminales y la libertad de todos los secuestrados en su poder. Aceptar cualquier aproximación a la paz con quienes mantienen los actos delincuenciales no es otra cosa que legitimar la violencia.

No sólo siguió el ELN con su accionar criminal, sino que el 17 de enero de este año le respondió al país con un cobarde atentado terrorista contra 22 jóvenes cadetes de la Escuela de Policía General Santander en Bogotá. Toda Colombia se unió para repudiar ese acto de barbarie.

Hoy recuerdo el llanto de sus padres y de sus madres. Los tengo presente en mi memoria y en mi corazón. Por eso radicaremos el proyecto de ley de honores, con mensaje de urgencia, para honrarlos como héroes, reconocer su sacrificio y extenderles a las familias el beneficio de una pensión póstuma.

Los responsables materiales y financieros de este execrable hecho ya cayeron y continuaremos combatiendo este grupo. Quiero reiterarlo ante ustedes: Colombia no se doblegó ni se doblegará ante el terrorismo. Le demostramos a los violentos que unidos jamás nos derrotarán, que sentimos dolor, pero no nos rendimos.

El ELN no puede seguir siendo un obstáculo para una Colombia en paz con Legalidad.

Otra preocupación de los colombianos es la seguridad urbana. Aunque los índices de la mayoría de delitos están bajando, el aumento de los hurtos en las ciudades y la presencia de nuevas amenazas criminales en varias regiones continúan generando preocupación en la ciudadanía.

No podemos olvidar que en lo corrido del año se ha reducido en un 4 por ciento el total de homicidios en el territorio nacional. Seguimos y seguiremos salvando vidas. Indicadores de otros delitos como los hurtos a comercios, residencias y vehículos, así como secuestros y lesiones personales están a la baja a nivel nacional pero cada región tiene sus dinámicas de criminalidad que estamos atendiendo desde los consejos locales de seguridad.

Sin embargo, somos conscientes del impacto que los robos en las calles y otras situaciones de inseguridad afectan la tranquilidad de los colombianos, tanto en las grandes ciudades como en las zonas rurales. Vamos a redoblar esfuerzos en este frente y enfocaremos nuevas medidas que apunten específicamente a mejorar los indicadores frente a estos delitos y la sensación de seguridad en las ciudades.

Derrotar a los delincuentes urbanos es un esfuerzo de todos. Invitamos a todos los colombianos a unirnos contra el delito y a usar todas las herramientas de cooperación ciudadana que ayuden a la Fuerza Pública a combatir la ilegalidad.

¡Seguiremos dando la batalla contra el crimen callejero y fortaleceremos el Plan El Que La Hace, la Paga en todos los municipios del país!

Paz con Legalidad

En estos 11 meses hemos ratificado el compromiso que tenemos con la construcción de una Colombia en Paz con Legalidad. Es momento de superar esa falsa separación entre amigos y enemigos de la paz, utilizado con fines electoreros.

Reiteramos nuestra convicción en la reincorporación de los ex combatientes y nuestra voluntad para apoyar y respaldar a quienes genuinamente renuncien a la violencia y opten por el camino de la Legalidad. Visité tres Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) para conocer de primera mano las necesidades, las realidades y las preocupaciones de los excombatientes.

Hasta agosto de 2018 se habían desembolsado 2 proyectos en beneficio de 87 excombatientes por un valor de \$1.000 millones. En el actual gobierno hemos aprobado 24 proyectos productivos colectivos que vinculan a 1.567 personas en proceso de reincorporación, con un valor de \$17.430 millones.

El primer día del gobierno dije que llegaríamos con más bienes públicos a las regiones más azotadas por la violencia. Formulamos 14 de los 16 Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDETs), herramientas vitales para esa transformación.

En un trabajo conjunto con las comunidades, hemos entregado 400 Obras PDET de infraestructura comunitaria que benefician a 76 mil familias de zonas rurales. La transformación de las 11 mil veredas en los 170 municipios PDET ya empezó. Con una inversión de \$ 247 mil millones, mediante Obras por Impuestos, hemos logrado este año que 41 empresas ejecuten 42 proyectos que incluyen 28 municipios PDET.

Considero valioso el acompañamiento y el trabajo de la Misión de Verificación de Naciones Unidas. No sólo pedí su continuidad al iniciar nuestro mandato, sino que hace pocos días solicité al Consejo de Seguridad de la ONU la prórroga de su presencia en nuestro país por un año más. Nos llena de satisfacción el apoyo recibido de la comunidad internacional en este ejercicio de Paz con Legalidad y hemos escuchado las preocupaciones que nos han manifestado.

También hemos avanzando en la política del catastro multipropósito, una necesidad urgente en todo el país. Este es un paso trascendental en la legalidad frente al uso de la tierra. Vamos a aumentar de menos del 5 por ciento de la actualización catastral del país al 60 por ciento en los próximos tres años. Haremos énfasis en los municipios más agobiados por la violencia y por la pobreza.

Nuestro compromiso para alcanzar la Paz con Legalidad significa que apoyaremos a quienes sigan el camino de la legalidad y seremos implacables con la reincidencia.

Emprendimiento

Para lograr la Equidad y la Legalidad, se requiere de Emprendimiento. No podemos olvidar el estado de la economía colombiana en años recientes. Veníamos con un crecimiento mermado: en 2017 crecimos solo 1,4 por ciento del PIB. La carga de impuestos asfixiaba a las empresas y preocupaban los índices de inflación y de déficit fiscal.

El 7 de agosto nos comprometimos con Colombia en el desarrollo de una agenda de reactivación económica que modernizara el sistema tributario, promoviera el desarrollo empresarial, simplificara los trámites y aliviara la carga tributaria de los generadores de empleo.

Lo hicimos convencidos de que sin emprendedores no hay equidad.

Con la Ley de Financiamiento, aprobada por este Congreso, redujimos la carga de impuestos que estaba asfixiando a las empresas. También se generaron incentivos en sectores claves como el de las industrias creativas, la agroindustria, el turismo y las inversiones estratégica. Creamos además un Régimen Simple de Tributación para facilitar el pago de impuestos que ayuda a la formalización de las empresas y alivia la carga tributaria a los emprendedores.

Hemos liberado a la economía de trámites innecesarios. Con el programa "Estado Simple, Colombia Ágil" eliminamos, reducimos, racionalizamos y digitalizamos unos 1.100 trámites. Nos comprometimos a aumentar el ingreso de los trabajadores y lo cumplimos. Para el 2019 acordamos el aumento del salario mínimo real más alto en los últimos 25 años.

Le dimos a la economía el empujón que necesitaba y las cifras nos están dando la razón. Estamos creciendo, en medio de un difícil entorno internacional, y seguiremos creciendo con Equidad.

En el primer trimestre de este año el Producto Interno Bruto creció 2,8 por ciento, la tasa más alta reportada para ese período desde 2014.

Crece la Inversión Extranjera Directa en Colombia en un 68 por ciento el primer trimestre del año. Crece la confianza internacional como se demostró en enero pasado cuando Colombia emitió nuevos bonos por USD \$2.000 millones en el mercado internacional con la demanda más alta registrada.

Crece el recaudo neto. Como resultado de la expedición de la Ley de financiamiento logramos aumentar el recaudo neto en \$11 billones. Crece la competitividad: Colombia consolida el grado de inversión con cuatro calificadoras globales y mejoró seis puestos su ubicación en el índice de competitividad integrada.

Crece la manufactura: 2,9 por ciento en el primer trimestre de este año frente a la caída de 2,1 por ciento en el mismo período de 2018. También hay que mencionar el déficit fiscal. En este año vamos a llegar a 2,4 por ciento y por primera vez en 8 años tendremos un superávit primario.

Colombia No para. Nuestra agenda de reactivación, por medio de la Ley de Financiamiento, cumple el compromiso que hicimos con el campo y la industria y los servicios para atraer más inversión.

Ya hemos dado en estos 11 meses pasos firmes para incentivar a los productores. Además de estímulos tributarios, pusimos en marcha el programa "Coseche y Venda a la Fija" que hoy tiene unos 8 mil beneficiarios que ya no necesitan intermediarios para la venta de sus productos. Destinamos \$255.000 millones de pesos para atender los desafíos de productividad y del precio internacional del café.

Gracias a la diplomacia sanitaria estamos logrando que productos no tradicionales del agro colombiano sean admitidos en mercados internacionales. Carne bovina y aguacate hass están llegando a otras latitudes, piña al mercado de Perú, guanábana a Guatemala y arroz blanco al Ecuador, entre otros ejemplos.

Excluimos también al sector lechero del país de las negociaciones comerciales entre los países miembros de la Alianza del Pacífico. Seguiremos nuestro compromiso con el agro colombiano, llevando bienes públicos, fortaleciendo la Legalidad y promoviendo la producción y el emprendimiento rural.

Nos la estamos jugando por las industrias creativas, convencidos de su inmenso potencial económico y social y del talento ilimitado de los colombianos. Inauguramos hace pocos días en Barranquilla una sede del SENA para actividades naranja como el cine, la animación digital y la danza. Hoy 21 agencias del Estado han destinado más de 800 mil millones de pesos en planes de acción, fondos, formación e impulsos para las industrias creativas.

Nos la jugamos además por la innovación. Por eso inauguramos en Medellín en asociación con el Foro Económico Mundial el primer Centro de la Cuarta Revolución Industrial de América Latina en un país hispanohablante y el quinto en el mundo.

La agenda de reactivación va de la mano de una política para que las empresas, grandes, medianas, pequeñas y micro surjan, crezcan y generen empleo. Lanzamos el programa de Fábricas de Productividad de la mano de las Cámaras de Comercio que hoy ayudan a cientos de empresas colombianas a aumentar su productividad. Pusimos en marcha la Ventanilla Única Empresarial y buscamos que llegue a 14 Cámaras de Comercio a nivel nacional.

El objetivo central del crecimiento de la economía es la construcción de Equidad. Por eso, el empleo está en el centro de nuestras preocupaciones, y estamos trabajando para crear las condiciones que permitan a las empresas multiplicar la creación de puestos de trabajo estables y formales.

El positivo despegue de nuestra Agenda de Reactivación Económica seguirá creando el mejor entorno para que las empresas, grandes, medianas, pequeñas y micro generen más empleo. Estamos tomando todas las medidas para que sectores estratégicos dinamicen su contribución a los índices de ocupación.

Convocamos a los empresarios y a todo el sector productivo para que de manera conjunta eliminemos las barreras que hoy impiden que muchos colombianos tengan trabajo.

Equidad también implica la solidaridad y la fraternidad con quienes sufren el exilio a causa de regímenes dictatoriales como el de Venezuela.

En este primer año hemos contribuido a que la comunidad internacional no sólo rechace con vehemencia el quiebre de la democracia en Venezuela sino también comprenda la dimensión de la crisis humanitaria y migratoria y la magnitud de su impacto en nuestro país. Continuaremos liderando el cerco diplomático para que Venezuela pueda salir de esa noche oscura de la dictadura y su colapso social y económico.

Por eso retiramos a Colombia de Unasur y creamos ProSur, un mecanismo de cooperación internacional y defensa de la democracia en América del Sur. Relanzamos las relaciones de nuestro país con el Caribe, con Caricom. Queremos incrementar no sólo el comercio sino también los intercambios en áreas como el turismo, las industrias creativas, salud, deporte y bilingüismo.

En momentos donde una oleada de nacionalismo, xenofobia y desconfianza recorren el mundo, nuestro gobierno ratifica a Colombia como un país promotor del multilateralismo y de la cooperación para enfrentar desafíos globales como el crimen transnacional, el cambio climático, la migración, la promoción del comercio y la defensa de los valores democráticos

Año dos

Estamos haciendo realidad este mandato desde las regiones y escuchando sus necesidades, preocupaciones y urgencias. Hemos realizado 34 Talleres Construyendo País, visitamos todos los 32 departamentos que conforman el territorio nacional . Hemos dialogado con todos los gobernadores, centenares de alcaldes y miles de ciudadanos.

No tenemos soluciones mágicas pero creemos en el diálogo social y queremos construir un futuro desde las regiones.

El día de nuestra posesión invité al Honorable Congreso a trabajar juntos y en armonía para buscar las inversiones estratégicas que mejoren la calidad de vida de los colombianos. Me complace ratificar que, en medio de las relaciones respetuosas y transparentes, hemos logrado un positivo balance.

Estoy convencido que en el segundo año de nuestro gobierno esa alianza con el Legislativo será aún más provechosa en materia de proyectos aprobados y enriquecedora en el debate de las ideas y las propuestas.

Invito hoy al Congreso a que en esta segunda legislatura avancemos en la generación de un marco de protección a la vejez colombiana, que impongamos la cadena perpetua a violadores y abusadores de niños, que avancemos en los proyectos anticorrupción, que debatamos el futuro

del mercado de capitales y del crecimiento limpio, que aprobemos importantes acuerdos de doble tributación y que discutamos asuntos de prioridad nacional como la consulta previa, una Justicia cercana al ciudadano y la lucha contra la extracción ilícita de minerales. También discutiremos en este recinto la reforma a las corporaciones autónomas regionales, el futuro de las regalías y el fortalecimiento de la extradición.

Trabajaremos con los partidos en una agenda legislativa para que juntos construyamos un debate democrático en este Congreso de cara a la reflexión nacional.

En este año hemos dado importantes pasos para el empoderamiento de la mujer con el primer gabinete paritario. Marta Lucía Ramírez, la primera Vicepresidente de nuestra historia, coordina hoy una agenda que incluye la Equidad para la mujer, la inclusión de personas con discapacidad y herramientas claves de transparencia y lucha contra la corrupción.

Asimismo, nuestro gobierno ha diseñado una agenda integral para la juventud a desarrollarse desde distintas agencias y que cuenta con el acompañamiento de la Primera Dama de la Nación. Uno de los ejes que fortaleceremos serán los Centros Sacúdete así como otras iniciativas en torno a los proyectos de vida de los jóvenes desde medio millón de nuevos cupos de "Jóvenes en Acción" hasta los programas de emprendimiento.

Apreciados Congresistas, en lo que queda de este año y durante todo el gobierno, seguiré recorriendo el país junto con todo el equipo de Gobierno y con ustedes entregando y poniendo en operación distintas obras de infraestructura como colegios, centros de acopio, viviendas de interés social, centros del SENA, soluciones de energía solar, puentes, bibliotecas, vías, alcantarillados, instalaciones deportivas y plazas, construyendo País.

En este año hemos avanzando en Legalidad, Emprendimiento y Equidad pero somos conscientes que aún hay mucho por hacer y que tenemos que hacer mucho más. No somos triunfalistas ni complacientes.

Seguiremos trabajando con vocación y con alegría, con fe en Dios y con entusiasmo.

¡Aquí estamos y para adelante vamos! Nuestro Rumbo es el Crecimiento con Equidad. Colombia NO parará de Crecer.

Declaro oficialmente instalada la legislatura del Congreso de la República para el período 2019-2020.

Que Dios bendiga a Colombia.

Muchas gracias.